Jueves, 31 de agosto 2023

Se deja constancia que el mes vigente se realizaron acreditaciones bancarias (mediante el estudio y control previo de los recibos por las entidades bancarias autorizadas por el municipio) del pago de cada contribuyente en la boca recaudadora correspondiente.

Y además se gestionaron los reclamos realizados por los contribuyentes

Juan Martin Otero

Proveedor n1205